

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SST

Las sociedades **DISHELEC GROUP**, **DISHELEC 65** y **DISHELEC INTERNACIONAL**, integradas en el certificado de grupo, han implantado un Sistema Integrado de Gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo conforme a los requisitos aplicables de las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 45001. El Sistema es adecuado al propósito y contexto de las organizaciones, considera las cuestiones internas y externas relevantes y está alineado con la dirección estratégica del Grupo. Su finalidad es asegurar la calidad y conformidad del servicio y la satisfacción del cliente, mejorar el desempeño ambiental y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y deterioro de la salud, en el desarrollo de la actividad incluida en el alcance:

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN

Nuestra política se estructura en los siguientes pilares:

- 1. Cumplimiento normativo, requisitos y comportamiento responsable:** Nos comprometemos a cumplir los requisitos legales y otros requisitos aplicables, incluidos los de clientes y demás partes interesadas, las obligaciones de compliance ambiental y los requisitos de SST. Actuamos con integridad y promovemos una cultura de calidad y un comportamiento ético en la toma de decisiones y en nuestras relaciones con clientes, proveedores y colaboradores.
- 2. Protección del medio ambiente y mejora del desempeño ambiental:** Nos comprometemos a proteger el medio ambiente y mejorar nuestro desempeño ambiental mediante la prevención de la contaminación, el uso eficiente y la conservación de los recursos naturales, la correcta gestión de los residuos y la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos. Consideramos los aspectos e impactos ambientales desde una perspectiva de ciclo de vida y, cuando sean pertinentes, las condiciones relacionadas con el cambio climático, la biodiversidad, los ecosistemas y la disponibilidad de recursos.
- 3. Seguridad y salud en el trabajo:** Nos comprometemos a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud, eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST. Asimismo, promovemos la consulta y participación activa de los trabajadores y, cuando existan, de sus representantes, en las cuestiones que afecten al Sistema de Gestión de SST.
- 4. Orientación al cliente, procesos y mejora continua:** Mantenemos el enfoque al cliente y a la mejora de su satisfacción, promovemos el enfoque a procesos, la gestión de riesgos y oportunidades, la digitalización y optimización de las operaciones, la competencia y toma de conciencia del personal y el desarrollo de relaciones sólidas con proveedores y colaboradores. Nos comprometemos a mejorar continuamente la eficacia y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión y a establecer y revisar objetivos de calidad, medio ambiente y SST coherentes con esta Política, que proporciona el marco para su definición.

La Dirección del **GRUPO DISHELEC** se compromete a mantener esta Política disponible como información documentada, comunicarla a todas las personas que trabajan para el Grupo, asegurar que sea entendida y aplicada, y ponerla a disposición de los clientes y demás partes interesadas a través de la web (www.dishelec65.es).

La Dirección, con el apoyo del responsable del Sistema Integrado de Gestión, revisará periódicamente esta Política y el propio Sistema, especialmente en la revisión por la dirección, teniendo en cuenta los cambios del contexto, los requisitos aplicables, los riesgos y oportunidades, los aspectos e impactos ambientales, las condiciones ambientales relevantes, el desempeño y la información de las partes interesadas. Asimismo, proporcionará los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

En Barcelona, el 08 de septiembre de 2026